

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

325 *DIEZ SIGLOS DE VERDEJO, S.L.*

Según lo dispuesto en los artículos 319 y 141 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de socios de DIEZ SIGLOS DE VERDEJO, S.L., celebrada el 20 de diciembre de 2018, acordó reducir el capital social en la cantidad de 384.120 € mediante la amortización de las 4.268 participaciones sociales propias de la serie A, números 1 a 4.268€, ambos inclusive, todas de 90 € de valor nominal, que la sociedad tiene en autocartera. Tras la reducción de capital solo habrá una serie de participaciones, y el capital social será de 3.456.360 €.

La reducción de capital tiene por finalidad la amortización de participaciones propias y no comporta la devolución de aportaciones a los socios.

Según lo establecido en el artículo 141.1 de la Ley de Sociedades de Capital, se dotará una reserva con cargo a reservas de libre disposición por valor de 384.120 € que será indisponible hasta que transcurran cinco años, salvo que con anterioridad se satisfagan todas las deudas sociales contraídas antes de la fecha en que la reducción fuera oponible a terceros.

Se disminuirán las reservas de libre disposición en la cantidad de 214.880 €, que se corresponde con la diferencia entre el importe total pagado en la adquisición y el valor nominal de las participaciones sociales amortizadas.

La reducción de capital se ejecutará en el momento de la presentación de la escritura que eleve a público dicho acuerdo en el Registro Mercantil para su inscripción.

Como consecuencia de la reducción de capital se da nueva redacción a los artículos 5, 6 y 7 de los Estatutos Sociales.

Serrada, 23 de enero de 2019.- Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Iscar Martínez.

ID: A190003801-1